

**Conferencia de las Partes en calidad de reunión  
de las Partes en el Protocolo de Kyoto****Noveno período de sesiones**

Varsovia, 11 a 22 de noviembre de 2013

Tema 20 a) del programa

**Conclusión del período de sesiones:****Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes  
en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo  
de Kyoto sobre su noveno período de sesiones****Proyecto de informe de la Conferencia de las Partes en  
calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto  
sobre su noveno período de sesiones***Relatora:* Sra. Marina Shvangiradze (Georgia)**Primera parte: Deliberaciones**

## Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa) .....	1	3
II. Cuestiones de organización (tema 2 del programa) .....	2–19	3
A. Aprobación del programa .....	2–4	3
B. Elección de miembros reemplazantes de la Mesa .....	5–6	5
C. Organización de los trabajos, incluidos los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios .....	7–15	5
D. Aprobación del informe sobre las credenciales .....		7
E. Situación de la ratificación de la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto....	16–19	7
III. Informes de los órganos subsidiarios (tema 3 del programa) .....		8
A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico ...		8
B. Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución .....		8
IV. Cuestiones relacionadas con el mecanismo para un desarrollo limpio (tema 4 del programa) .....	20–24	8

A.	Orientación relativa al mecanismo para un desarrollo limpio .....	20–24	8
B.	Revisión de las modalidades y los procedimientos del mecanismo para un desarrollo limpio.....		9
V.	Cuestiones relacionadas con la aplicación conjunta (tema 5 del programa) .....	25–28	9
A.	Orientación relativa a la aplicación conjunta.....	25–28	9
B.	Examen de las directrices para la aplicación conjunta.....		9
VI.	Informe del Comité de Cumplimiento (tema 6 del programa) .....	29–32	9
VII.	Fondo de Adaptación (tema 7 del programa).....	33–37	10
A.	Informe de la Junta del Fondo de Adaptación .....	33–37	10
B.	Segundo examen del Fondo de Adaptación.....		10
VIII.	Comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención que son también Partes en el Protocolo de Kyoto (tema 8 del programa) .....		11
IX.	Fecha de finalización del proceso de examen por expertos previsto en el artículo 8 del Protocolo de Kyoto correspondiente al primer período de compromiso (tema 9 del programa) .....		11
X.	Informe anual de recopilación y contabilidad relativo a las Partes del anexo B del Protocolo de Kyoto (tema 10 del programa) .....		11
XI.	Aclaración del texto de la sección G (artículo 3, párrafo 7 <i>ter</i> ) de la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto, en particular de la información que se utilizará para determinar "el promedio de las emisiones anuales en los tres primeros años del período de compromiso precedente" (tema 11 del programa).....		11
XII.	Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto (tema 12 del programa) .....		11
XIII.	Asuntos relacionados con el artículo 2, párrafo 3, del Protocolo de Kyoto (tema 13 del programa).....		11
XIV.	Asuntos relacionados con el artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto (tema 14 del programa).....		12
XV.	Otras cuestiones transmitidas a la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto por los órganos subsidiarios (tema 15 del programa).....		12
XVI.	Cuestiones administrativas, financieras e institucionales (tema 16 del programa)...		12
A.	Ejecución del presupuesto para el bienio 2012-2013 .....		12
B.	Presupuesto por programas para el bienio 2014-2015.....		12
C.	Prerrogativas e inmunidades de las personas que desempeñan funciones en los órganos constituidos en virtud del Protocolo de Kyoto.....		12
XVII.	Fase de alto nivel (tema 17 del programa) .....	38–39	12
XVIII.	Declaraciones de organizaciones observadoras (tema 18 del programa) .....		13
XIX.	Otros asuntos (tema 19 del programa) .....	40–41	13
XX.	Conclusión del período de sesiones (tema 20 del programa).....		13

A. Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto sobre su noveno período de sesiones.....	13
B. Clausura del período de sesiones.....	13

## Anexos

(Se completará.)

**Segunda parte: Medidas adoptadas por la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto en su noveno período de sesiones**

(Se completará.)

**I. Apertura del período de sesiones**

(Tema 1 del programa)

1. El noveno período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP), convocado de conformidad con el artículo 13, párrafo 6, del Protocolo de Kyoto, fue inaugurado en el Estadio Nacional de Varsovia (Polonia) el 11 de noviembre de 2013 por el Ministro de Medio Ambiente de Polonia, Sr. Marcin Korolec, Presidente de la CP/RP 9<sup>1</sup>.

**II. Cuestiones de organización**

(Tema 2 del programa)

**A. Aprobación del programa**

(Tema 2 a) del programa)

2. En su primera sesión<sup>2</sup>, celebrada el 11 de noviembre, la CP/RP tuvo ante sí una nota de la Secretaría Ejecutiva que contenía el programa provisional y las anotaciones al programa (FCCC/KP/CMP/2013/1). El programa provisional se había preparado de acuerdo con el Presidente de la CP/RP 8, previa consulta con la Mesa.

3. De conformidad con el artículo 13 del proyecto de reglamento que se aplicaba, un representante del Grupo de los 77 y China formuló una solicitud para que se incluyera un tema en el programa de la CP/RP 9 sobre las modalidades y los arreglos previstos para la mesa redonda ministerial de alto nivel en la que se volverían a examinar los compromisos cuantificados de limitación y reducción de las emisiones para el segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto. Formularon declaraciones los representantes de tres Partes. No hubo consenso para incluir el tema propuesto en el programa.

<sup>1</sup> La CP/RP 9 se celebró conjuntamente con el 19º período de sesiones de la Conferencia de las Partes (CP). Las deliberaciones de la CP figuran en un informe aparte. Las referencias a las declaraciones formuladas, así como el discurso de bienvenida pronunciado en la inauguración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Varsovia, figuran en el informe de la CP. Las deliberaciones de las sesiones conjuntas de la CP y la CP/RP celebradas durante la fase de alto nivel de los períodos de sesiones se reproducen en ambos informes.

<sup>2</sup> Las sesiones de la CP/RP mencionadas en este informe son sesiones plenarias.

4. A propuesta del Presidente de la CP/RP 9, la CP/RP aprobó el siguiente programa:
  1. Apertura del período de sesiones.
  2. Cuestiones de organización:
    - a) Aprobación del programa;
    - b) Elección de miembros reemplazantes de la Mesa;
    - c) Organización de los trabajos, incluidos los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios;
    - d) Aprobación del informe sobre las credenciales;
    - e) Situación de la ratificación de la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto.
  3. Informes de los órganos subsidiarios:
    - a) Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico;
    - b) Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución.
  4. Cuestiones relacionadas con el mecanismo para un desarrollo limpio:
    - a) Orientación relativa al mecanismo para un desarrollo limpio;
    - b) Revisión de las modalidades y los procedimientos del mecanismo para un desarrollo limpio.
  5. Cuestiones relacionadas con la aplicación conjunta:
    - a) Orientación relativa a la aplicación conjunta;
    - b) Examen de las directrices para la aplicación conjunta.
  6. Informe del Comité de Cumplimiento.
  7. Fondo de Adaptación:
    - a) Informe de la Junta del Fondo de Adaptación;
    - b) Segundo examen del Fondo de Adaptación.
  8. Comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención que son también Partes en el Protocolo de Kyoto.
  9. Fecha de finalización del proceso de examen por expertos previsto en el artículo 8 del Protocolo de Kyoto correspondiente al primer período de compromiso.
  10. Informe anual de recopilación y contabilidad relativo a las Partes del anexo B del Protocolo de Kyoto.
  11. Aclaración del texto de la sección G (artículo 3, párrafo 7 *ter*) de la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto, en particular de la información que se utilizará para determinar "el promedio de las emisiones anuales en los tres primeros años del período de compromiso precedente".
  12. Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto.
  13. Asuntos relacionados con el artículo 2, párrafo 3, del Protocolo de Kyoto.
  14. Asuntos relacionados con el artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto.

15. Otras cuestiones transmitidas a la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto por los órganos subsidiarios.
16. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales:
  - a) Ejecución del presupuesto para el bienio 2012-2013;
  - b) Presupuesto por programas para el bienio 2014-2015;
  - c) Prerrogativas e inmunidades de las personas que desempeñan funciones en los órganos constituidos en virtud del Protocolo de Kyoto.
17. Fase de alto nivel.
18. Declaraciones de organizaciones observadoras.
19. Otros asuntos.
20. Conclusión del período de sesiones:
  - a) Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto sobre su noveno período de sesiones;
  - b) Clausura del período de sesiones.

## **B. Elección de miembros reemplazantes de la Mesa**

(Tema 2 b) del programa)

5. En la primera sesión, el Presidente recordó que, en virtud del Protocolo de Kyoto, todo miembro de la Mesa que representase a una Parte en la Convención que en esa fecha no fuera Parte en el Protocolo de Kyoto sería reemplazado por otro miembro que sería elegido de entre las Partes en el Protocolo y por ellas mismas.

6. El Presidente propuso que este subtema del programa volviera a tratarse oportunamente, en caso necesario, durante el período de sesiones, una vez que se hubieran realizado las consultas y recibido las candidaturas pendientes. Recordó a las Partes que el plazo para la presentación de candidaturas vencía a las 20:00 horas del jueves 21 de noviembre de 2013.

(Se completará.)

## **C. Organización de los trabajos, incluidos los períodos de sesiones de los órganos subsidiarios**

(Tema 2 c) del programa)

7. En la primera sesión, el Presidente señaló a la atención de la CP/RP las anotaciones al programa provisional, que figuraban en el documento FCCC/KP/CMP/2013/1. Indicó que los órganos subsidiarios se reunirían con el objeto de elaborar, antes de que finalizasen sus períodos de sesiones, el 16 de noviembre, proyectos de decisión y conclusiones para someterlos a la CP/RP.

8. A propuesta del Presidente, la CP/RP decidió remitir a los órganos subsidiarios, para que los examinaran y presentaran proyectos de decisión o de conclusiones adecuados, los temas siguientes:

**Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico**

Tema 11 Aclaración del texto de la sección G (artículo 3, párrafo 7 *ter*) de la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto, en particular de la información que se utilizará para determinar "el promedio de las emisiones anuales en los tres primeros años del período de compromiso precedente"

Tema 13 Asuntos relacionados con el artículo 2, párrafo 3, del Protocolo de Kyoto

**Órgano Subsidiario de Ejecución**

Tema 4 b) Revisión de las modalidades y los procedimientos del mecanismo para un desarrollo limpio

Tema 5 b) Examen de las directrices para la aplicación conjunta

Tema 7 b) Segundo examen del Fondo de Adaptación

Tema 8 Comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención que son también Partes en el Protocolo de Kyoto

Tema 9 Fecha de finalización del proceso de examen por expertos previsto en el artículo 8 del Protocolo de Kyoto correspondiente al primer período de compromiso

Tema 10 Informe anual de recopilación y contabilidad relativo a las Partes del anexo B del Protocolo de Kyoto

Tema 12 Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto

Tema 14 Asuntos relacionados con el artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto

Tema 16 a) Ejecución del presupuesto para el bienio 2012-2013

Tema 16 b) Presupuesto por programas para el bienio 2014-2015

Tema 16 c) Prerrogativas e inmunidades de las personas que desempeñan funciones en los órganos constituidos en virtud del Protocolo de Kyoto

9. Se recordó a los delegados que el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico y el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) examinarían distintos aspectos de los temas 13 y 14 del programa.

10. El Presidente alentó a los Presidentes de los órganos subsidiarios a que adoptaran medidas creativas para asegurar una gestión eficaz del tiempo, e instó a que se hiciera todo lo posible por aprovechar al máximo el tiempo de reunión disponible para los debates sobre los temas sustantivos de que se ocupaba la CP/RP.

11. Con respecto al tema 17, "Fase de alto nivel", el Presidente informó a los delegados de que los arreglos previstos seguirían el planteamiento indicado en la sesión plenaria de apertura de la Conferencia de las Partes (CP)<sup>3</sup>. El Presidente informó asimismo a los delegados de que los dos diálogos de política de alto nivel se celebrarían durante la segunda semana del período de sesiones, y alentó a todos los ministros y jefes de delegación a que asistieran a esos diálogos y participaran activamente en ellos.

12. El Presidente recordó la recomendación del OSE relativa a la participación de observadores en las reuniones oficiosas y propuso que por lo menos la primera y la última reunión de las consultas oficiosas estuvieran abiertas a las organizaciones observadoras, cuando fuera oportuno<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> FCCC/CP/2013/L.1, párr. 18.

<sup>4</sup> FCCC/SBI/2011/7, párr. 167.

13. La CP/RP convino en proceder de acuerdo con las propuestas formuladas por el Presidente.

14. Formularon declaraciones los representantes de Fiji (en nombre del Grupo de los 77 y China), Lituania (en nombre de la Unión Europea y sus Estados miembros), Australia (en nombre del Grupo de Convergencia), Liechtenstein (en nombre del Grupo de Integridad Ambiental), Nauru (en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares), Nepal (en nombre de los países menos adelantados), Swazilandia (en nombre de los Estados de África), China (en nombre del Brasil, China, la India y Sudáfrica), Nicaragua (en nombre de los Países en Desarrollo Afines), la Arabia Saudita (en nombre del Grupo Árabe), el Ecuador (en nombre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos), y Colombia (en nombre de la Asociación Independiente de América Latina y el Caribe). Formuló una declaración el representante de una Parte.

15. Formularon declaraciones los representantes de tres grupos de organizaciones no gubernamentales (ONG) (dedicadas a cuestiones ambientales, sindicales y de la juventud).

#### **D. Aprobación del informe sobre las credenciales**

(Tema 2 d) del programa)

(Se completará.)

#### **E. Situación de la ratificación de la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto**

(Tema 2 e) del programa)

16. En su segunda sesión, el 13 de noviembre, la CP/RP examinó la situación del informe presentado por la Secretaria Ejecutiva acerca de los instrumentos de aceptación recibidos por el Depositario con respecto a la Enmienda de Doha.

17. La Secretaria Ejecutiva recordó que, el 8 de diciembre de 2012, la CP/RP 8 había aprobado, de conformidad con los artículos 20 y 21 del Protocolo de Kyoto, la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto<sup>5</sup>. Señaló que, sobre la base del actual número de Partes en el Protocolo de Kyoto (192), la Enmienda de Doha requería 144 instrumentos de aceptación para entrar en vigor. Observó que, al 12 de noviembre de 2013, el Depositario había recibido instrumentos de aceptación de la Enmienda de Doha de tres Partes. También observó que otras Partes habían iniciado el proceso de ratificación. Alentó a todas las Partes que participaban en el segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto a que ratificaran la Enmienda de Doha lo antes posible.

18. El Presidente invitó a las Partes a acelerar el depósito de sus instrumentos de aceptación respecto de la Enmienda de Doha.

19. Los representantes de tres Partes formularon declaraciones, una de ellas en nombre de la Unión Europea.

---

<sup>5</sup> Decisión 1/CMP.8.

### **III. Informes de los órganos subsidiarios**

(Tema 3 del programa)

#### **A. Informe del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico**

(Tema 3 a) del programa)

(Se completará.)

#### **B. Informe del Órgano Subsidiario de Ejecución**

(Tema 3 b) del programa)

(Se completará.)

### **IV. Cuestiones relacionadas con el mecanismo para un desarrollo limpio**

(Tema 4 del programa)

#### **A. Orientación relativa al mecanismo para un desarrollo limpio**

(Tema 4 a) del programa)

20. En la segunda sesión, el Presidente señaló a la atención de los delegados el documento FCCC/KP/CMP/2013/5 (partes I y II), que contenía el informe anual de la Junta Ejecutiva del mecanismo para un desarrollo limpio (MDL) y sus recomendaciones. El informe anual abarcaba las actividades de la Junta Ejecutiva del MDL en el período comprendido entre el 14 de septiembre de 2012 y el 4 de octubre de 2013.

21. Por invitación del Presidente de la CP/RP, el Presidente de la Junta Ejecutiva, Sr. Peer Stiansen (Noruega), informó a la CP/RP de los progresos realizados en los trabajos de la Junta Ejecutiva, y señaló a su atención las distintas recomendaciones que la Junta le había formulado. El Presidente de la CP/RP dio las gracias a todos los miembros de la Junta por la esforzada labor efectuada y reconoció los logros obtenidos durante el año anterior.

22. Formularon declaraciones los representantes de ocho Partes, uno de los cuales habló en nombre de los Estados de África y otro en nombre de un grupo regional. También hicieron declaraciones una organización conexas del sistema de las Naciones Unidas y un representante de una ONG que se ocupa del medio ambiente.

23. El Presidente observó que, a fin de reconocer la labor realizada por la Junta Ejecutiva y proporcionar a esta nuevas orientaciones, la CP/RP tendría que adoptar una decisión en relación con este tema del programa en su noveno período de sesiones. A propuesta suya, la CP/RP decidió establecer un grupo de contacto sobre este asunto, copresidido por el Sr. Giza Gaspar Martins (Angola) y el Sr. Marko Berglund (Finlandia).

24. El Presidente recordó a las Partes que, durante el período de sesiones en curso, la CP/RP tendría que elegir a varios miembros y miembros suplentes de la Junta Ejecutiva del MDL.

(Se completará.)



**B. Revisión de las modalidades y los procedimientos del mecanismo para un desarrollo limpio**

(Tema 4 b) del programa)

(Se completará.)

**V. Cuestiones relacionadas con la aplicación conjunta**

(Tema 5 del programa)

**A. Orientación relativa a la aplicación conjunta**

(Tema 5 a) del programa)

25. En la segunda sesión, el Presidente señaló a la atención de los delegados el documento FCCC/KP/CMP/2013/4 y Corr.1, que contenía el informe anual del Comité de Supervisión de la Aplicación Conjunta (CSAC), relativo a sus actividades en el período comprendido entre el 28 de septiembre de 2012 y el 24 de septiembre de 2013.

26. Por invitación del Presidente de la CP/RP, el Presidente del CSAC, Sr. Derrick Oderson (Barbados), presentó a la CP/RP un informe oral de los progresos realizados en los trabajos del CSAC, y destacó las recomendaciones del Comité que la CP/RP debía examinar. El Presidente de la CP/RP dio las gracias a todos los miembros y miembros suplentes del CSAC por la esforzada labor efectuada durante el año anterior.

27. El Presidente de la CP/RP observó que, a fin de reconocer la labor realizada por el CSAC y proporcionar a este nuevas orientaciones, la CP/RP tendría que adoptar una decisión en relación con este tema del programa en su noveno período de sesiones. A propuesta suya, la CP/RP decidió establecer un grupo de contacto sobre este asunto, copresidido por el Sr. Yaw Osafo (Ghana) y el Sr. Dimitar Nikov (Francia).

28. El Presidente recordó a las Partes que, durante el período de sesiones en curso, la CP/RP tendría que elegir a varios miembros y miembros suplentes del CSAC.

(Se completará.)

**B. Examen de las directrices para la aplicación conjunta**

(Tema 5 b) del programa)

(Se completará.)

**VI. Informe del Comité de Cumplimiento**

(Tema 6 del programa)

29. En la segunda sesión, el Presidente señaló a la atención de los delegados el documento FCCC/KP/CMP/2013/3, que contenía el octavo informe anual del Comité de Cumplimiento a la CP/RP y proporcionaba información sobre las actividades del Comité de Cumplimiento en el período comprendido entre el 26 de octubre de 2012 y el 18 de septiembre de 2013.

30. Por invitación del Presidente de la CP/RP, el Copresidente del pleno del Comité de Cumplimiento, Sr. Khalid Abuleif (Arabia Saudita), presentó una reseña del informe anual a la CP/RP. Señaló que se produciría un cambio sustancial en la composición del Comité y recordó el objetivo de promover el equilibrio de género en los nombramientos. El

Presidente de la CP/RP dio las gracias a todos los miembros y miembros suplentes del Comité por la esforzada labor efectuada durante el año anterior y luego abrió el turno de intervenciones de las Partes, pero estas no hicieron ninguna declaración.

31. El Presidente observó que la CP/RP tendría que adoptar una decisión en relación con este tema del programa en su noveno período de sesiones. A propuesta suya, la CP/RP convino en celebrar consultas officiosas sobre este asunto, facilitadas conjuntamente por el Sr. Ilhomjon Rajabov (Tayikistán) y la Sra. Ida Kärnström (Suecia).

32. El Presidente recordó a las Partes que, durante el período de sesiones en curso, la CP/RP tendría que elegir a varios miembros y miembros suplentes del Comité de Cumplimiento.

(Se completará.)

## **VII. Fondo de Adaptación**

(Tema 7 del programa)

### **A. Informe de la Junta del Fondo de Adaptación**

(Tema 7 a) del programa)

33. En la segunda sesión, el Presidente señaló a la atención de los delegados el documento FCCC/KP/CMP/2013/2, que contenía el informe anual de la Junta del Fondo de Adaptación, relativo al período comprendido entre el 30 de noviembre de 2012 y el 31 de julio de 2013.

34. Por invitación del Presidente de la CP/RP, el Presidente de la Junta del Fondo de Adaptación, Sr. Hans Olav Ibrekk (Noruega), presentó un informe oral a la CP/RP. El Presidente de la Junta del Fondo de Adaptación destacó los resultados logrados durante el período al que se refería el informe. El Presidente de la CP/RP dio las gracias a todos los miembros y miembros suplentes de la Junta del Fondo de Adaptación por la esforzada labor efectuada durante el año anterior.

35. Formularon declaraciones los representantes de seis Partes, uno de los cuales habló en nombre del Grupo de los 77 y China. También hicieron declaraciones los representantes de las ONG que se ocupan del medio ambiente y de las ONG de jóvenes.

36. El Presidente observó que la CP/RP tendría que adoptar una decisión en relación con este tema del programa en su noveno período de sesiones. A propuesta suya, la CP/RP decidió establecer un grupo de contacto sobre este asunto, copresidido por la Sra. Suzanty Sitorus (Indonesia) y la Sra. Ana Fornells de Frutos (España).

37. El Presidente recordó a las Partes que, durante el período de sesiones en curso, la CP/RP tendría que elegir a miembros y miembros suplentes de la Junta del Fondo de Adaptación.

(Se completará.)

### **B. Segundo examen del Fondo de Adaptación**

(Tema 7 b) del programa)

(Se completará.)

- 
- VIII. Comunicaciones nacionales de las Partes incluidas en el anexo I de la Convención que son también Partes en el Protocolo de Kyoto**  
(Tema 8 del programa)  
  
(Se completará.)
- IX. Fecha de finalización del proceso de examen por expertos previsto en el artículo 8 del Protocolo de Kyoto correspondiente al primer período de compromiso**  
(Tema 9 del programa)  
  
(Se completará.)
- X. Informe anual de recopilación y contabilidad relativo a las Partes del anexo B del Protocolo de Kyoto**  
(Tema 10 del programa)  
  
(Se completará.)
- XI. Aclaración del texto de la sección G (artículo 3, párrafo 7 *ter*) de la Enmienda de Doha al Protocolo de Kyoto, en particular de la información que se utilizará para determinar "el promedio de las emisiones anuales en los tres primeros años del período de compromiso precedente"**  
(Tema 11 del programa)  
  
(Se completará.)
- XII. Fomento de la capacidad con arreglo al Protocolo de Kyoto**  
(Tema 12 del programa)  
  
(Se completará.)
- XIII. Asuntos relacionados con el artículo 2, párrafo 3, del Protocolo de Kyoto**  
(Tema 13 del programa)  
  
(Se completará.)

**XIV. Asuntos relacionados con el artículo 3, párrafo 14, del Protocolo de Kyoto**

(Tema 14 del programa)

(Se completará.)

**XV. Otras cuestiones transmitidas a la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto por los órganos subsidiarios**

(Tema 15 del programa)

(Se completará.)

**XVI. Cuestiones administrativas, financieras e institucionales**

(Tema 16 del programa)

**A. Ejecución del presupuesto para el bienio 2012-2013**

(Tema 16 a) del programa)

(Se completará.)

**B. Presupuesto por programas para el bienio 2014-2015**

(Tema 16 b) del programa)

(Se completará.)

**C. Prerrogativas e inmunidades de las personas que desempeñan funciones en los órganos constituidos en virtud del Protocolo de Kyoto**

(Tema 16 c) del programa)

(Se completará.)

**XVII. Fase de alto nivel**

(Tema 17 del programa)

38. El 19 de noviembre se celebró una ceremonia de bienvenida, a la que asistieron el Primer Ministro de Polonia, Sr. Donald Tusk, el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. BAN Ki-moon, el Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Sr. John Ashe, el Presidente de la CP 19 y la CP/RP 9, Sr. Marcin Korolec, la Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco, Sra. Christiana Figueres, y el Sr. Jakaya Mrisho Kikwete, Presidente de la República Unida de Tanzania.

39. La fase de alto nivel conjunta de la CP y la CP/RP fue inaugurada por el Presidente de la CP 19 y la CP/RP 9 en la tercera sesión de la CP y la CP/RP, el 19 de noviembre.

(Se completará.)

**XVIII. Declaraciones de organizaciones observadoras**

(Tema 18 del programa)

(Se completará.)

**XIX. Otros asuntos**

(Tema 19 del programa)

40. En la segunda sesión, el Presidente declaró abierto este tema del programa. Formularon declaraciones los representantes de dos Partes, uno de los cuales habló en nombre del Grupo de los 77 y China.

41. A propuesta del Presidente, la CP/RP convino en que el Presidente organizara una sesión de información oficiosa sobre las disposiciones para la celebración de la mesa redonda ministerial de alto nivel de junio de 2014, que tendría el mandato<sup>6</sup> de examinar la información presentada por las Partes en la Convención que son también Partes en el Protocolo de Kyoto con compromisos consignados en el anexo B del Protocolo.

**XX. Conclusión del período de sesiones**

(Tema 20 del programa)

**A. Aprobación del informe de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto sobre su noveno período de sesiones**

(Tema 20 a) del programa)

(Se completará.)

**B. Clausura del período de sesiones**

(Tema 20 b) del programa)

(Se completará.)

**Anexos**

(Se completará.)

---

<sup>6</sup> Decisión 1/CMP.8, párrs. 9 y 10.